

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana Isabel ALÓS LÓPEZ, Diputada por Huesca, **Dña. Noelia NÚÑEZ GONZÁLEZ**, Diputada por Madrid; **Dña. Beatriz Isabel ÁLVAREZ FANJUL**, Diputada por Vizcaya; **D. Miguel Ángel SASTRE UYÁ**, Diputado por Cádiz; **Dña. Cristina ABADES MARTÍNEZ**, Diputada por Lugo; **Dña. María del Socorro CUESTA RODRÍGUEZ**, Diputada por Segovia; **Dña. Violante TOMÁS OLIVARES**, Diputada por Murcia; **Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO**, Diputada por Orense; **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba; **Dña. Beatriz JIMÉNEZ LINUESA**, Diputada por Cuenca; **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia; **Dña. Gema PÉREZ RECUERDA**, Diputada por Málaga; **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga; **D. Óscar CLAVELL LÓPEZ**, Diputado por Castellón; **Dña. Sandra FERNÁNDEZ HERRANZ**, Diputada por Baleares y **D. Pablo PÉREZ CORONADO**, Diputado por Segovia; pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, **presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Cuál es el grado de ejecución de la medida contemplada en el Plan de acción contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes del sistema de protección a la infancia: "Diseño, desarrollo y puesta en marcha de un Sistema de Información de Gestión del Registro Unificado de Servicios Sociales sobre Violencia contra la Infancia (RUSSVI) en el que consten las notificaciones y comunicaciones recibidas, los casos confirmados y las distintas medidas puestas en marcha en relación con la intervención de los servicios sociales. Se diseñará, con enfoque de género, permitiendo la desagregación por distintas características de los niños y niñas, distintas formas de violencia y relación con el perpetrador. Se tendrá en



cuenta de forma específica las violencias sexuales contra la infancia y los niños,
niñas y adolescentes en el sistema de protección.”?

Madrid, 22 de febrero de 2024

C.DIP 13504 27/02/2024 16:26

[Handwritten signatures]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]